UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 03 de Junio de 2.014

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 278.375 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE HOTELERIA".

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 029/2.014.

Presentan sus ofertas las empresas: **NATUR S.R.L., FOCAPRO S.A. y M&R SERVICIOS GENERALES de Margarita Recalde Alfonzo.**

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN SUS OFERTAS. (Cumple - No cumple).

Nº	DOCUMENTOS	NATUR S.R.L.	FOCAPRO S.A.	M&R SERVICIOS GENERALES de Margarita Recalde Alfonzo
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
4	Especificaciones Técnicas – Anexo C	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo tanto las ofertas de las empresas: **NATUR S.R.L., FOCAPRO S.A. y M&R SERVICIOS GENERALES de Margarita Recalde Alfonzo,** se adecuan a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

ALBERTO A. GONZALEZ G.
GERENTE

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

Ítem	Descripción	NATUR S.R.L.	FOCAPRO S.A.	M&R SERVICIOS GENERALES de Margarita Recalde Alfonzo
		P. UNITARIO	P. UNITARIO	P. UNITARIO
1	Hospedaje en Habitación Single	230.000	250.000	270.000
2	Hospedaje en Habitación Doble	286.000	295.000	290.000

La oferta de la empresa; **NATUR S.R.L.**, es la evaluada provisoriamente como la más baja.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	NATUR S.R.L.	
	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*NO APLICA, suscribe la oferta la Representante Legal de la Empresa*	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica	**NO APLICA**	

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

NATUR S.R.L.

Ratio de Liquidez: AC/PC			
2011	**2012**	**2013**	**Total**
1,1	0,9	0,7	2,7
Promedio 3 años		**1**	
Endeudamiento o solvencia: PT/AT			
2011	**2012**	**2013**	**Total**
0,8	1,0	1,5	3,4
Promedio 3 años		**0,8**	
Rentabilidad: BN/PN			
2011	**2012**	**2013**	**Total**
0,5	6,7	0,9	8,1
Promedio 3 años		**2,7**	

ALBERTO GONZALEZ G.
GRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

EXPERIENCIA

NATUR S.R.L.	Cumple	No Cumple
Capacidad de ejecución de contrato como proveedor del estado y/o privado.	X	

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que la empresa **NATUR S.R.L.,** cumple con los requisitos de capacidad requerida.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa **NATUR S.R.L.,** el llamado a Contratación Directa ID Nº 278.375 para la "Adquisición del Servicio de Hoteleria", para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como las más baja y por que el precio ofertado por esta empresa se encuentra dentro de un porcentaje razonable en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art. 47º del Decreto Nº 21.909/2.003, reglamentario de la ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo